



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0078-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2021

Asunto: Pedido de Información- Cuerpo de Agentes de Control

Coronel En Servicio Pasivo
Wilson Geovanny Tualombo Ortiz
Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana vigente, esto es, ocho (8) días, se sirva remitir a este despacho un informe en el que se detallen los siguientes aspectos:

1. Detalle de las actividades que realizan los 216 agentes de control que pertenecen a la Dirección General según la información presentada por usted en la última Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos;
2. Detalle del parque automotor (motocicletas, vehículos) asignado al Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito;
3. Detalle del parque automotor asignado a las diferentes áreas del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito y sus respectivos custodios, con la documentación de respaldo;
4. Detalle y justificación, en caso de existir; del parque automotor que no se encuentre debidamente identificado ni brandeado con la imagen institucional del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito;
5. Detalle y justificación, en caso de existir, del parque automotor y de sus custodios que tenga autorización para resguardar los vehículos o motocicletas en sus domicilios; e,
6. Informe sobre los controles que se realizan para el cumplimiento de la normativa legal vigente sobre el uso del parque automotor en el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo (E)



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0078-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2021-03-03	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2021-03-03	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2021-03-03	

